



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ

TEL. 9528-1317/9850-0686
EMAIL: munchinacla@yahoo.com



CIRCULAR

Chinacla, La Paz 14 de abril del año 2025

**Para: Empleados Municipales
Alcaldía Municipal**

Reciban un cordial saludo deseándole que obtengan muchos éxitos en sus labores diarias.

El suscrito Jefe de recursos humanos de Chinacla, en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente, según los lineamientos dados por la secretaria de estado en el despacho de Gobernación, Justicia y Descentralización en relación a la semana Santa **COMUNICA**: a todas las dependencias de la alcaldía municipal lo siguiente:

Conforme el Calendario Cívico, el mes de abril contempla dos fechas conmemorativas, por un lado, el día de las Américas en fecha 14 de abril y por otro, el 17 y 18 de abril del presente año, jueves y viernes Santo. Coincidiendo ambos eventos en la misma semana.

Por lo tanto el día lunes 14 de abril se laboró normalmente, pasando este día feriado al día martes 15 de abril.

En la cual la corporación municipal y administración de la municipalidad de Chinacla, autoriza asueto para el día miércoles 16 de abril del presente año, misma compensando horas extras que han laborado los empleados municipales.

De acuerdo a lo anterior se considera feriado a partir del día martes 15 de abril al día viernes 18 de abril, retomando labores el día lunes 21 de abril.

Deseándoles un feliz descanso, que este tiempo sea favorable para compartir con familiares y amigos

Atentamente:


Idania Guadalupe Martín
Jefe de Recursos Humanos



¡Juntos construiremos el municipio que todos merecemos!